

RESOLUCION
Nº 309/93

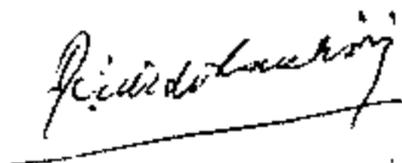
EXPEDIENTE Nº 468/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.335

Buenos Aires, *R* de abril de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia subrogante de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Alfredo Eduardo Zenobi, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal doctora Marta J. F. de Odasso, del señor Secretario Penal doctor Roberto D. Aberasturi y de la Oficial contratada señora Noemí R. de Rios, con motivo de tener que trasladarse en comisión oficial a la localidad de General Pico para recibir declaración testimonial ordenada en la causa nº 409/91 caratulada: "DURANTE, Rubén y HUALFA, Sara Ester s/ Infr. Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (B)